

M-NCPPC Departamento de Parques y Recreación, Condado de Prince George's
NORMAS Y REGLAMENTOS DE UTILIZACIÓN DE LA PISCINA



301-446-6800 PG-Aquatics@pgparks.com
7833 Walker Drive, Suite 430 Greenbelt, MD 20770



Las siguientes normas y reglamentos de la Comisión de Parques y Planificación de Maryland-Área de la Capital Nacional (M-NCPPC por sus siglas en inglés), Departamento de Parques y Recreación Condado de Prince George's han sido establecidas para el bien y protección de todos los usuarios del centro, para así asegurar la operación segura de la piscina y proveer una experiencia placentera para todos. Se les pide a los participantes que observen las reglas y que obedezcan las instrucciones del personal de la piscina. Cualquier participante que viole las reglas de piscina estará sujeto a la revocación de sus privilegios de nadar.

El no regirse por estas normas y reglamentos lleva como consecuencia la posibilidad de lastimarse a usted mismo o a otros. La dirección y el personal de la piscina guardan el derecho de dirigirse a cualquier comportamiento que consideren de alto riesgo, insalubre, o de perturbación a otros.

Los responsables de la operación de las piscinas son la Gerencia Acuática o su personal autorizado. Se debe seguir su instrucción en todo momento. Se le pedirá a cualquier persona que no cumpla con las normas que se retire del centro sin recibir reembolso de entrada, la Gerencia Acuática se comunicará con la Policía del Parques, según sea necesario.

Acomodaciones para personas con discapacidades, incluyendo sillas de rueda para el agua, ascensores de piscina para entrar y salir del agua, y dispositivos de flotación, están disponibles por solicitud previa. Favor hablar con el gerente de turno. Los ascensores de piscina para entrar al agua tienen una capacidad de 350 libras (o 158 kilogramos).

CÓDIGOS DE ABREVIATURA DE CENTROS ACUÁTICOS

Complejo al Aire Libre = abiertas durante el verano; Complejo Cubierto = abiertas todo el año

ASTFP – Allentown Splash, Tennis, and Fitness Park (Complejo al Aire Libre y Cubierto) 301-449-5567
7210 Allentown Road, Fort Washington, MD 20744

ELSP – Ellen E. Linson Splash Park (Complejo ail Aire Libre) 301-277-3717
5211 Paint Branch Parkway, College Park, MD 20740

FSAC – Fairland Sports and Aquatics Complex (Complejo Cubierto) 301-362-6060
13820 Old Gunpowder Road, Laurel, MD 20707

GDSP – Glenn Dale Splash Park (Complejo al Aire Libre) Pretemporada 301-772-5515, Verano 301-352-8980
11901 Glenn Dale Boulevard, Glenn Dale, MD 20769

HSP – Hamilton Splash Park (Complejo al Aire Libre) Pretemporada 301-853-9115, Verano 301-779-8224
3901 Hamilton Street, Hyattsville, MD 20781

JFBMP – J. Franklyn Bourne Memorial Pool (Complejo al Aire Libre) Pretemporada 301-583-2572, Verano 301-350-4422
6500 Calmos Street, Seat Pleasant, MD 20782

LMSP – Lane Manor Splash Park (Complejo al Aire Libre) Pretemporada 301-853-9115, Verano 301-422-7284
7601 West Park Drive, Hyattsville, MD 20783

NBSP – North Barnaby Splash Park (Complejo al Aire Libre) Pretemporada 301-449-5567, Verano 301-894-1150
5000 Wheeler Road, Oxon Hill, MD 20745

PGSLC – Prince George's Sports & Learning Complex (Complejo Cubierto) 301-583-2572
8001 Sheriff Road, Landover, MD 20785

RCSP – Rollingcrest-Chillum Splash Pool (Complejo Cubierto) 301-853-9115
6122 Sargent Road, Chillum, MD 20782

TBMAC – Theresa Banks Memorial Aquatics Center (Complejo Cubierto) 301-772-5515
8615 McLain Avenue, Glenarden, MD 20706

NORMAS Y POLÍTICAS DE ENTRADA

1. La entrada al centro se puede negar cuando la capacidad de la piscina ha llegado a su límite, o cuando sea necesario por razones de salud, bienestar o seguridad de los usuarios.
2. M-NCPPC no se hace responsable por cualquier daño como resultado de su participación. Se le aconseja a todo usuario que consulte con su doctor sobre su estado físico para participar en actividades, dado el arduo nivel de algunas. Toda actividad presenta ciertos peligros que son asumidos por el usuario.
3. Nadie será permitido en el área de natación a no ser que la piscina esté abierta y que un salvavidas esté de turno. Los horarios de piscina están publicados y disponibles por solicitud. La Gerencia Acuática reserva el derecho de alterar cualquier horario si lo encuentra necesario. La entrada al área de la piscina cuando no está abierta para uso público lleva multa o encarcelamiento, o ambas penalidades. Se espera que todo usuario salga del centro de piscina, incluyendo los vestuarios, 15 minutos antes de la hora de cierre.
4. Todo usuario mayor de 2 años debe pagar el costo de entrada al entrar al centro, ya sea que tenga la intención, o no, de nadar. Se requiere prueba de residencia en el condado e identificación. Cualquier usuario que salga del centro debe volver a pagar para poder entrar nuevamente.
5. Los socios deben deslizar su tarjeta SMARTlink ID en vez de pagar la cuota diaria de entrada. El personal de la piscina reserva el derecho de pedir prueba de la tarjeta SMARTlink ID en cualquier momento. Cualquier tarjeta robada o perdida debe ser reportada inmediatamente. Las tarjetas de remplazo cuestan \$5 por tarjeta.
6. Cualquier grupo mayor de 10 personas DEBE comunicarse por adelantado para hacer una reservación. Cualquier grupo que no haga reserva corre el riesgo de que su entrada sea negada.
7. Ningún grupo en particular puede monopolizar cualquier área de la piscina, de modo que los usuarios se sientan intimidados o limitados al uso de ella. La primera persona que usa cualquier mueble tiene el derecho de uso.
8. Sólo se permiten actividades agendadas por M-NCPPC. En ningún momento se permiten actividades con fines de ganancia privada.
9. La Gerencia Acuática y su personal tienen la autoridad de reforzar las reglas de la piscina. Se pide a los usuarios su cooperación en observar las normas y políticas que no están delineadas en este documento. La Policía del Parques reserva el derecho de obligar a cualquier usuario que no siga las normas de salir del centro sin reembolso del costo de entrada.
10. M-NCPPC no se responsabiliza por cualquier propiedad perdida, robada, o dañada dentro del área de la piscina. No deje sus artículos de valor con el personal de la piscina.

POLÍTICA DE COMPORTAMIENTO

1. Se prohíbe distraer o socializar con el personal de la piscina, incluyendo los salvavidas.
2. Se prohíbe merodear fuera del centro de piscina o en sus alrededores. El personal del centro tiene el derecho de comunicarse con la Policía del Parques en caso de que esta política sea violada.
3. Ninguna persona dentro del centro de piscina se portará de tal manera como para ponerse a sí mismo, o a las otras personas del centro, en cualquier peligro de seguridad o salud. Este comportamiento incluye correr, jugar de manera brusca, empujarse uno a otro, acrobacias, lucha libre, sentarse encima de los hombros, luchar estilo pelea de gallo (o "chicken fighting"), salpicar, usar palabras profanas, tirarse de clavado o brincar repentinamente, pegar con paños, y cualquier otra conducta que cause molestias dentro de o alrededor del área de la piscina servirá como motivo de expulsión.
4. Se prohíbe escupir, soplar la nariz, tragar agua, orinar, o defecar en la piscina.

POLITICA DE VESTIMENTA

1. Todo usuario de la piscina debe usar vestimenta apropiada (traje de baño y/o pantaloneta). El traje debe ser resistente al desteñido, opaco cuando esté mojado, y de material ligero y adecuado para nadar, tal y como la Lycra, Spandex, o Nylon.
2. Camisetas limpias, resistentes al desteñido pueden ser usadas encima del traje de baño por razones de modestia o médicas.
3. Ropa como pantalones recortados, pantaloneta (o "shorts") atléticos o de baloncesto, o calzoncillos, no son permitidos como ropa para nadar. Por razones sanitarias, los trajes de baño no deben ser usados como ropa atlética justo antes de entrar a la piscina. Los trajes de baño tanga son prohibidos.

POLÍTICA DE EDAD/SEGURIDAD Y BIENESTAR

1. Cualquier persona que no sepa nadar, así como cualquier niño menor de 6 años debe ser supervisado y al alcance de la mano de un adulto responsable mayor de 18 años y con ropa apropiada para la piscina en todo momento. En las piscinas de niños se permite la supervisión desde la orilla de la piscina.
2. Los niños mayores de 5 años deben usar los baños y vestuarios apropiados para su género, o pueden usar los vestuarios de familia, y deben estar siempre acompañados por un adulto.
3. Sólo niños por debajo de 48 pulgadas (122 centímetros) de altura pueden usar la piscina de niños. En las piscinas de niños se permite la supervisión desde la orilla de la piscina. Ningun niño se debe dejar sin supervisión.
4. Cualquier niño de 6-11 años de edad y dentro del centro de la piscina debe estar acompañado y supervisado por un adulto responsable mayor de 18 años y que haya pagado su entrada. Las personas que no nadan deben ser directamente supervisadas y dentro del alcance de la mano de un adulto mayor de 18 años de edad vestido con ropa apropiada para la piscina.
5. Jóvenes, de 12 a 17 años, deben tener su tarjeta SMARTlink ID así como autorización de un padre para poder estar en el centro sin supervisión. Este permiso debe ser anotado en su cuenta SMARTlink por un padre o guardián.
6. Se espera que la proporción de supervisión adulto a niño sea un mínimo de 1:5 para niños menores de 6 años, y 1:10 para todas las otras edades. Los niños deben ser supervisados en todo el centro, incluyendo los vestuarios, en el área de grama, así como en la piscina y sus alrededores.
7. Cualquier lesión ocasionada en el área de piscina debe ser reportado al personal de piscina inmediatamente.

REGLAS DE CENTRO

1. En épocas de tiempo frío, las piscinas al aire libre no abrirán cuando la temperatura baje por debajo de 70°F (53° centígrados). En caso de tormentas, las piscinas al aire libre cierran y toda el área se evacúa dependiendo de la seriedad del tiempo. En estos casos se le pide a los usuarios que se vayan para sus casas puesto que el área cubierta es muy limitada. Otros deben permanecer dentro de los vestuarios o en sus carros. Luego del último relámpago o trueno, la piscina/el spa aún permanecerá cerrada por otros 30 minutos.
2. Después de un cierre imprevisto (debido a contaminación fecal, inclemencia de tiempo, problemas mecánicos), pases de reingreso a la piscina serán repartidos a los usuarios que muestren recibos de la entrada pagada a la piscina dentro de la última hora. Favor consulte la cajera para información más detallada.
3. Por razones de su seguridad, cualquier excreción corporal se trata siguiendo las normas del Centro para el Control de Enfermedades (conocido por sus siglas en inglés CDC). Si hay vómito o heces en la piscina, el personal cierra, limpia la excreción, y trata la piscina con químicos. Este proceso tarda aproximadamente 30-45 minutos. Si hay heces sueltas o diarrea en la piscina, esta permanecerá cerrada hasta el día siguiente.
4. Se prohíbe mascar chicle en cualquier parte de las instalaciones.
5. La gerencia del centro reserva el derecho de negar entrada de comida al centro de piscina.
6. El consumo de bebidas y comida se permite solo en áreas designadas. Se prohíbe comida y bebidas en las zonas de piscina. Se prohíbe entrar con frascos de vidrio. La basura debe ser depositada en basureros marcados.
7. El personal revisa y aprueba todas las hieleras a la entrada. No se permite entrar barbacoas o parillas eléctricas al centro. Se prohíbe entrar con frascos de vidrio, cuchillos, bebidas alcohólicas, drogas, y mascotas. Se permiten animales de servicio al centro.
8. Se prohíbe el consumo de productos tabacaleros y alcohol. Si hay sospechas de que alguna persona está bajo la influencia de drogas o alcohol, se le negará la entrada a la piscina y sus alrededores.
9. No se permite traer su propia carpa u otra estructura que preste sombra.
10. No se permite acercar las sillas y muebles de piscina menos de (6) pies de la orilla de la piscina.
11. Se prohíbe usar aparatos que producen sonido a no ser que sean acompañados por audífonos, u otro accesorio auricular.
12. El teléfono del centro y el sistema de altavoz son para el uso exclusivo del personal de piscina para comunicar mensajes de urgencia o información relevante a la piscina a los usuarios.
13. Solo el personal está permitido en la caja, oficina de salvavidas, cuarto de filtro y mecánica, y despachos.
14. Se prohíbe dejar candados en los casilleros de un día para otro, tampoco es permitido llevarse las llaves de los casilleros a la casa. Los casilleros con candado se abren después del cierre del centro, y todo su contenido se coloca en la cesta de cosas perdidas y encontradas. La cesta de cosas perdidas y encontradas se bota cada semana.

15. Se prohíbe el uso de teléfonos celulares, cámaras, cámaras de video, o cualquier objeto electrónico que

contenga equipo de cámara en los vestuarios y baños.

NORMAS DE NATACIÓN RECREACIONAL

1. Cualquier persona que no sepa nadar debe permanecer en agua llana (desde el pecho para abajo).
2. Para poder nadar en agua profunda (agua más alta que el pecho) y usar los elementos (trampolín, toboganes, pared para escalar, etc.), se requiere primero una prueba de natación para usuarios menores de 18 años.
3. Se le negará entrada a cualquier persona donde haya la menor sospecha de tener tejido sub epidermal expuesto, cortadas, enfermedades conocidas o contagiosas, tos, resfriados, heridas expuestas, ampollas, heridas vendadas, fiebre, inflamación de los ojos, secreción de los oídos o nariz, o diarrea.
4. Niños con pañales o personas incontinentes solo pueden entrar a la piscina con pantalón a prueba de agua, y que se ajuste bien a la pierna y cintura debajo del traje de baño. Pañales regulares no son permitidos.
5. Revise los pañales seguidamente. Si el pañal se ensucia, la persona tiene que salir de inmediato y no puede volver a entrar a la piscina hasta que no se haya duchado con jabón y esté con un pañal de piscina limpio junto con su pantalón a prueba de agua.
6. Se prohíbe cambiar pañales en el perímetro de la piscina. Use las mesas designadas en los vestuarios.
7. Todo usuario debe ducharse antes de entrar a la piscina. Deben ducharse antes de cada entrada al agua.
8. Se prohíbe cualquier acto que podría poner en riesgo al personal o cualquier persona.
9. Se prohíbe la competencia de aguantar la respiración por tiempo prolongado debajo del agua o nadar a largas distancias bajo el agua. No se permite nadar o aguantar la respiración por tiempo prolongado.
10. El personal de la piscina decide cuándo se evacúa la piscina de toda persona menor de 18 años por quince minutos para un descanso de seguridad (para los chiquitos es un descanso para ir al baño). Adultos con niños menores de 3 años pueden ir a la piscina de niños durante estos períodos de descanso.
11. Se pide no usar gafas en la piscina de no ser absolutamente necesario. Se recomiendan lentes y marcos que no se quiebren.

POLITICA DE JUGUETES/SALVAVIDAS/EQUIPOS

1. Se permite el uso de un elemento personal de flotación, aprobado y marcado por la Guardia Costera de EE.UU. diseñado para dar soporte vertical y para mantener la cabeza por encima del agua, siempre y cuando la persona que no sepa nadar esté acompañado por un adulto en la piscina y al alcance de mano. El adulto debe permanecer en una profundidad de agua donde se pueda parar tocando fondo. Los usuarios que usan chaleco salvavidas no pueden entrar al agua profunda y tampoco pueden jugar en los elementos de agua profunda.
2. Se prohíbe entrar juguetes inflables, balsas, neumáticos, anillos (incluso aquellos que forman parte del traje de baño), flotadores para los brazos, así como cualquier objeto de flotación no aprobado por la Guardia Costera de EE.UU.
3. Sólo adultos mayores de 18 años pueden usar máscaras con tubo de respiración en los carriles. Usuarios menores de 18 años así como aquellos que no tienen el tubo apropiado, no pueden usar máscaras que cubran la nariz.
4. El equipo especializado tal y como tablas de natación, aletas, y remos, sólo son permitidos en los carriles de natación.
5. El uso de equipo de ejercicio perteneciente al centro tal y como cinturones de flotación, noodles, barras, pesas para el agua, bicicletas, y varas es para ser usado sólo en el horario de ciertos programas.

NORMAS PISCINA DE CARRILES

1. Se le otorga permiso por el gerente a cualquier joven menor de 18 años que demuestre interés serio en ser nadador de carriles, tendrá permiso de dar vueltas en los carriles durante natación recreativa o en tiempo de natación exclusiva de carril, después de pasar la prueba de natación con éxito. El usuario debe ser acompañado por un adulto.

2. El espacio en la piscina de carriles es limitada y requiere que los usuarios compartan el carril. Las personas que no están nadando activamente deben cambiarse a otra área de la piscina.
3. Varias personas de velocidades similares pueden compartir un carril si nadan en turnos circulares. Nade en rotación contra el reloj cerca de las líneas y pase por el centro cuando hay más de dos nadadores en el carril. Consulte el personal de piscina si necesita ayuda.
4. Las líneas divisoras no soportan peso; no se apoye sobre ellas.

5. Pare solo cuando llegue a la pared para dar vuelta. Córrase para un lado para permitir que los otros den vuelta y continúen.
6. Se prohíbe aguantar la respiración por razones de competencia, tampoco se permite nadar bajo el agua en distancias largas.
7. Se prohíbe clavado competitivo desde los bloques para empezar, a excepción si está aprobado por la Comisión durante programas y / o programas aprobados cuando los técnicos o personal de instrucción están supervisando.

POLÍTICAS DE PRUEBA DE NATACIÓN

1. Los usuarios menores de 18 años deben pasar una prueba de natación para poder nadar en agua profunda (por encima del nivel del pecho) y para poder usar los elementos de agua profunda (toboganes, trampolines, muro de escalada, etc.).
2. Se dará la prueba de natación en agua con 5 pies (1.5 metros) de profundidad. Si la piscina tiene menos de 5 pies (1.5 metros) de profundidad, la prueba se dará al lado más profundo de la piscina.
3. Durante la prueba de natación, se prohíbe el uso de cualquier equipo o asistencia de flotación.
4. Los usuarios que no pasen la prueba de natación serán considerados "no-nadadores" y no tendrán permiso para nadar en agua profunda ni podrán usar sus elementos. Los "no-nadadores" deben permanecer en agua que no suba por encima del nivel del pecho, los "no-nadadores" menores de 12 años deben ser supervisados directamente y al alcance de mano de un adulto

responsable mayor de 18 años vestido con ropa de baño.

5. La Prueba de Natación consiste en las siguientes habilidades y está basado en las orientaciones desarrolladas por el Subconsejero Acuático de la Cruz Roja Americana, Consejo Científico Asesor.
 - a. El usuario debe entrar al agua, sumergiéndose totalmente bajo el agua.
 - b. El usuario debe recuperarse y luego flotar o mantenerse a flote durante (1) minuto con la cabeza permaneciendo siempre por encima del agua.
 - c. El usuario debe dar una vuelta complete y nadar de frente por un mínimo de 25 yardas (22 metros) sin parar.
 - d. El usuario debe salir del agua subiéndose y apoyándose en los brazos hasta quedar fuera de la piscina.

NORMAS DE LA PISCINA DE NIÑOS / (ASTFP/ELSP/GDSP/HSP/JFBMP/LMSP/NBSP/RCSP)

1. Se restringe el uso de las piscinas para niños a niños que miden menos de 48 pulgadas (122 centímetros). Supervisión desde la orilla es aceptable. El niño no puede permanecer sin supervisión.
2. Los toboganes en las piscinas de niños son para el uso exclusivo de los niños, no para adultos.
3. Sólo un niño a la vez en los toboganes. Los niños no pueden ir acompañados ni en las piernas de un adulto, deben ir sentados con los pies primero.

4. No se permite subirse al tobogán si su traje de baño lleva cierres, broches, chapas, o decoración metálica.
5. Se prohíbe pararse, tirarse, o hacer cadenas de varios niños.
6. Los toboganes y áreas de aterrizajes deben estar libres de personas antes de poder tirarse.

NORMAS PARA USAR EL SPA (ASTFP/FSAC/RCSP/PGSLC/TBMAC)

1. El Spa es solo para personas mayores de 18 años.

2. Para evitar náusea, mareo, y desmayo, limite su tiempo dentro del spa a 15 minutos.
3. Entre y salga lentamente.
4. Favor no sentarse o pararse cerca del drenaje del spa, no meta las extremidades dentro de la línea de succión.
5. Las mujeres embarazadas y personas que sufren de enfermedades del corazón, diabetes, o presión alta o baja deben consultar con un médico antes de entrar.
6. Por razones de seguridad, se recomienda no usar gorro de natación dentro del Spa.
7. No use el spa mientras esté bajo la influencia de alcohol, anticoagulantes, antihistamínicos, vasoconstrictores, vasodilatadores, estimulantes, hipnóticos, narcóticos, o tranquilizantes.

NORMAS PARA EL TOBOGÁN DE AGUA

1. Sin excepción, el usuario debe medir al menos 48 pulgadas (122 centímetros) de altura para poder subirse al tobogán grande de agua GDSP/RCSP/PGSLC. Ningún niño puede ir montado en las piernas de un adulto, guardián o padre.
2. Todos menores de 18 años deben pasar la prueba de natación para nadar en agua profunda y poder usar sus elementos como los toboganes.
3. Se prohíbe escupir, botar agua por la boca, u orinar desde la torre del tobogán, esto podría ser razón para ser expulsado del centro.
4. No se recomienda el uso de los toboganes para las mujeres embarazadas, personas con problemas de corazón o espalda, personas que toman ciertas medicinas, que sufren de claustrofobia, que tienen miedo a las alturas, que tienen cualquier limitación o impedimento, o si están bajo el cuidado de un médico.
5. Antes de subirse al tobogán debe retirarse gafas de natación, máscaras, lentes de contacto, gafas, sistemas de flotación, dispositivo prostético o joyas. No se permite dejar sus artículos de valor con el personal de piscina.
6. No se permite subirse al tobogán si su traje de baño lleva cierres, broches, chapas, o decoración metálica.
7. Sólo una persona a la vez. No se permite ir sentado sobre las piernas de otro. Debe esperar a que el operador le dé la señal para tirarse. Se prohíbe correr para coger impulso.
8. Actividades prohibidas incluyen: quedarse parado en el tobogán, tirarse sin autorización, o crear cadenas con más de un usuario.
9. ¡Pies primero! Se prohíbe tirarse de cabeza. El usuario debe inclinarse de espaldas, cruzar los pies, cruzar los brazos sobre el pecho. No intente reducir velocidad, parar, ponerse de rodillas, pararse, correr, tirarse de clavado, o darse vuelta.
10. No bloquee la salida del tobogán. Siga las instrucciones del personal de piscina, use la salida de inmediato.
11. El fondo de los toboganes grandes tiene corriente fuerte, tenga precaución.

NORMAS DE TRAMPOLÍN (ASTFP)

1. Consulte con el salvavidas o gerente de piscina para saber dónde se permite tirarse de clavado.
2. Todos menores de 18 años deben pasar la prueba de natación para nadar en agua profunda y poder usar sus elementos como los trampolines.
3. Usuarios del trampolín deben poder nadar hasta la escalera sin asistencia alguna. Se prohíbe estar en la piscina para ayudar o "recibir" de cualquier modo.
4. Un clavado inapropiado puede resultar en lesiones cervicales y de cabeza. Para evitar esto, sea cauteloso al tirarse de clavado.
5. Antes de tirarse del trampolín debe retirarse gafas de natación, máscaras lentes de contacto, gafas, sistemas de flotación, dispositivo prostético o joyas.
6. Se prohíbe saltar más de una vez del trampolín.
7. Se prohíbe hacer ajustes al fulcro.
8. El usuario debe chequear la profundidad del agua, clavándose sólo en el área designada. Clávese hacia abajo, no hacia afuera.
9. Sólo una persona sobre el trampolín (incluyendo la escalera) a la vez.
10. Antes de tirarse, el usuario debe esperar a que el usuario anterior haya sacado la cabeza al aire y esté tocando la escalera.
11. Se prohíbe volteretas, vueltas de canela, o ponerse de manos sobre el trampolín. Clávese directamente del borde del trampolín. No se tire de los lados...

12. Una vez que llegue a la superficie, el usuario debe nadar a la escalera más cercana. Se prohíbe nadar bajo el trampolín.

13. Se prohíbe nadar en el área del trampolín a no ser que los trampolines estén cerrados por el gerente de piscina.

NORMAS PARA CRUZAR LAS HOJAS Y TRONCOS DE JUEGO (ASTFP/ELSP/GDSP/HSP/LMSP/NBSP/RCSP)

1. Debe medir al menos 48 pulgadas (122 centímetros) para poder subirse a las hojas o a los troncos de juego.

2. Antes de empezar, el usuario debe esperar a que la persona en frente llegue a la 4ta hoja, o al 2do tronco.

3. Se prohíbe empujar, estrujar, o tratar de quitar a una persona de las características de la piscina.

4. Si el usuario se cae de las hojas o de los troncos, debe salir inmediatamente de la piscina.

5. No se permite nadar en el área de las hojas y troncos.

NORMAS PARA USAR EL MURO DE ESCALADA (ELSP/HSP/NBSP)

1. Todos menores de 18 años deben pasar la prueba de natación para nadar en agua profunda y poder usar sus elementos.

2. Se requiere supervisión continua.

3. Los escaladores deben estar libres de joyas.

4. Los escaladores deben empezar desde el agua.

5. Sólo un escalador por panel a la vez.

6. Una vez que haya llegado a la cima, el escalador se debe descolgar de pies hacia abajo, – ¡NO ES PERMITIDO TIRARSE DE CLAVADO!

7. Retírese de la zona de caída y salga de la piscina.

NORMAS PARA USAR EL “FUNBRELLA” (SOMBRA GIGANTE Y PERMANENTE)/KIOSCO/EL PATIO

1. La política de las áreas públicas es que el primero que llega es el que tiene el primer derecho de servirse, esto está a la discreción del personal del centro.

2. Se prohíbe cocinar o asar comida.

3. Las fiestas de cumpleaños y/o eventos deben ser agendados y pagados por anticipado.

4. Durante los fines de semana no se permiten fiestas/eventos/grupos bajo las sombras gigantes y permanentes (o “funbrellas”), kioscos o en el área del patio.

PRACTIQUE HÁBITOS SANOS DE NATACIÓN

Por razones de salud pública, no se permite usar pañales regulares dentro de la piscina. Los niños que aún usan pañal tienen que usar un pañal apropiado, que tenga cobertura ajustada de plástico/vinilo. Según los requerimientos del Departamento de Salud, se debe usar un vestido de baño encima del pantaloncito de plástico/vinilo. Según las normas del Departamento de Salud, adoptadas bajo la recomendación del Centro para el Control de Enfermedades (conocido por sus siglas en inglés CDC), los incidentes que implican materia fecal ahora requieren cierres prolongados de piscina. Por favor siga los consejos de hábitos sanos de natación del CDC; la prevención es mejor que la contaminación:

1. Ningún niño o adulto que haya tenido diarrea en las últimas dos semanas debe entrar a la piscina.
2. Use el baño antes de entrar a la piscina. Vaya con frecuencia al baño, revise los pañales con regularidad.
3. Aproveche los descansos de seguridad para ir al baño.
4. Dúchese antes de entrar a la piscina y después de usar el inodoro, limpiando bien todas las áreas incluyendo el trasero.
5. Los pañales se cambian en el baño, no en el área de la piscina o en la grama.
6. Evite tragar o tener agua de piscina en la boca.

ADVERTENCIA: El incumplimiento de estas normas puede causar serios perjuicios tanto a usted como a otros, y puede ser motivo para removerlo del centro. La Gerencia Acuática y su personal designado tienen la autoridad de aplicar las normas. Se le pedirá a cualquier persona que no cumpla con estas normas que se retire del centro sin reembolso alguno, la Gerencia Acuática se comunicará con la Policía del Parques, según sea necesario.

M-NCPPC Departamento de Parques y Recreación, Condado de Prince George's



301-446-6800 PG-Aquatics@pgparks.com
7833 Walker Drive, Suite 430 Greenbelt, MD 20770

